DICTAMEN DE JUSTIFICACION
CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE AULAS Y BAÑOS SEXADOS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4380 MUNICIPAL 2 - VILLA HAYES ID. 413.216

Siendo las 10:40 horas del 02 de enero del 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Hayes emite el dictamen de justificación de informe cuatrimestral, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución Res. DNCP N° 286/22.. Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la resolución DNCP Res. N° 286/22.donde dice los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la Resolución DNCP Nº 286/22., respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).
Esta Unidad ha incurrido en este incumplimiento pues tuvimos algunos inconvenientes con la subsanación de los puntos observados en el llamado y con el cumplimiento del plazo de envió de llamados no pudieron ser subsanados a la fecha razón por la cual fue solicitado la modificación y trasladado al periodo 2023 en carácter ad referéndum y así dar continuidad al proceso.

Es mi dictamen,

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de Villa Hayes
Lic. Delsi Rodriguez
Directora U.O.C.